

Cifra negra del delito en Jalisco, 2020

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cifra negra representa todos los “actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una averiguación previa y por tanto no figuran en ninguna estadística”. Con el nuevo sistema de justicia penal se agregan a la definición de cifra negra los delitos para los que no se haya abierto una carpeta de investigación. En Jalisco, este dato representó el 92.9% del total de actos delictivos en 2020, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021. Esto quiere decir que 9.29 de cada 10 eventos criminales pasaron sin repercusiones legales para el presunto delincuente.

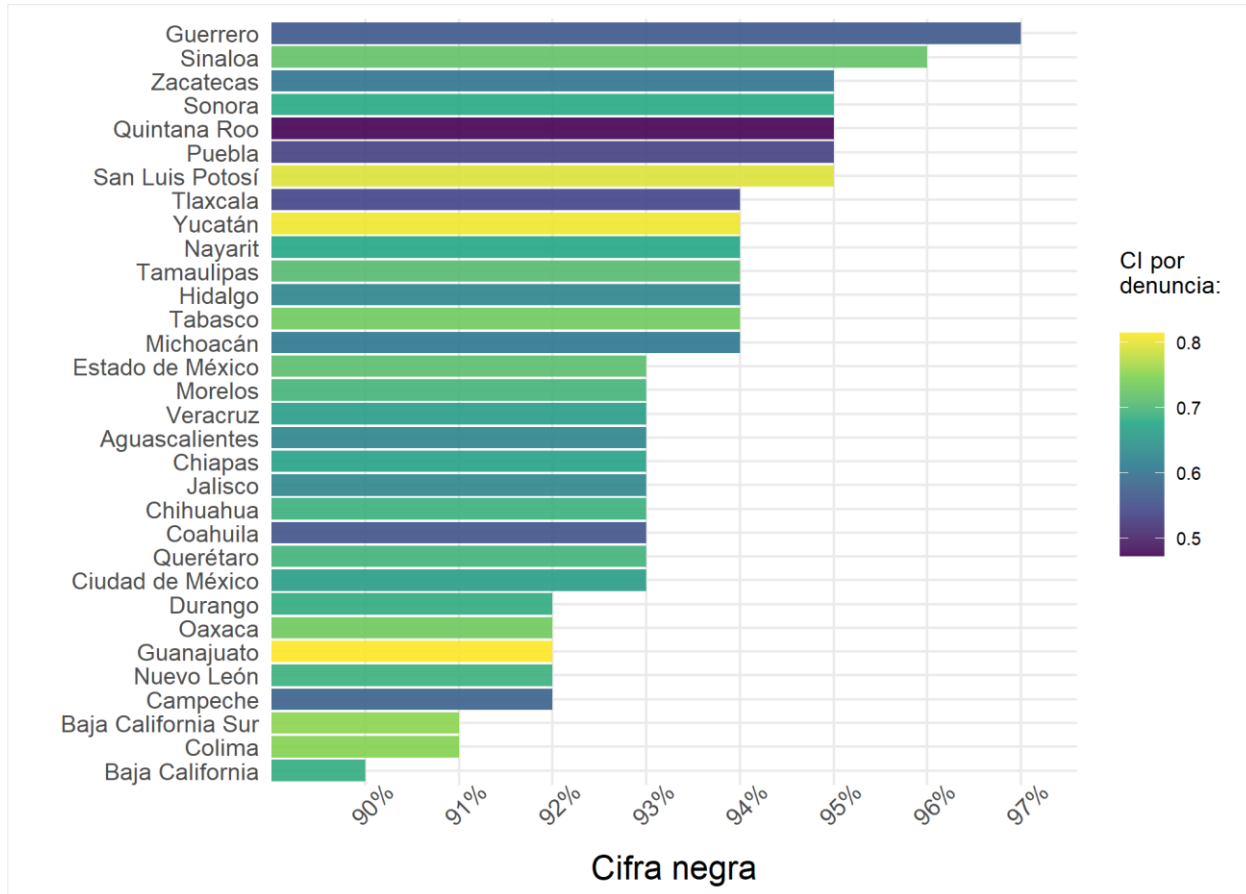
Comparativo de cifra negra por entidades

Según estimaciones de la ENVIPE 2021, la cifra negra a nivel nacional fue de 93.3% en 2020, cuando se denunciaron 2'782,409 delitos de un total de 27'639,203, de los cuales, 1'860,292 resultaron en averiguaciones previas o carpetas de investigación; lo que representó el 6.7% del total. En el estado de Guerrero se experimentó la mayor cifra negra del país, alcanzando un nivel de 97.3%. Jalisco tuvo el lugar 20, con 92.9%, con 139,188 denuncias en las que se iniciaron carpetas de investigación, de un total de 1'956,967 delitos. La entidad con menor cifra fue Baja California, con 89.77%. (Ver Gráfico I).

Al examinar la cantidad de denuncias presentadas en 2020 en la república mexicana, se encuentra que en 33 de cada 100 delitos no se iniciaron averiguaciones previas (o abrieron carpetas de investigación). A nivel entidades, Guanajuato y Yucatán fueron los estados en que más carpetas de investigación fueron abiertas para los delitos denunciados, esto ocurrió en 81% de los casos; mientras que Quintana Roo ocupa el último lugar, en esa entidad 53% de las denuncias no derivaron en carpetas de investigación. En Jalisco se abrieron carpetas en el 62.3% (139,188) de los delitos denunciados (221,782). (Ver Gráfico I).

23 de septiembre de 2021

Gráfico I. Entidades federativas por cifra negra y carpetas de investigación (CI) o averiguación previa por cada denuncia, 2020

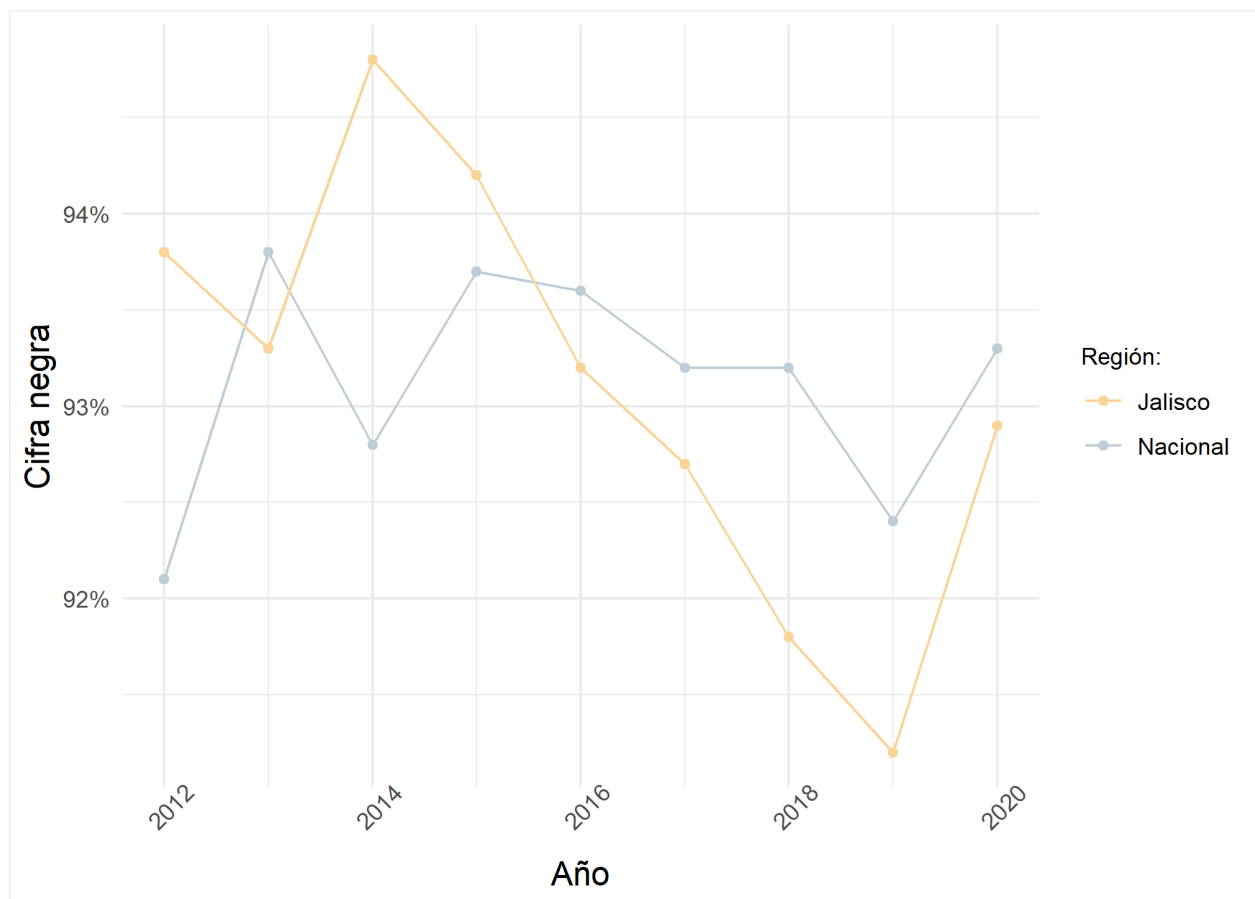


Fuente: Elaboración del IIEG con datos de la ENVIPE 2021.

Incidencia de la cifra negra en el tiempo

De 2012 a 2020 la cifra negra se ha mantenido por arriba de 90%, tanto en Jalisco como a nivel nacional, según datos de las ENVIPE. Destaca la caída de la cifra negra en Jalisco en el periodo 2014 – 2019, pasando de 94.8% a 91.2%, esto es, los delitos no denunciados y sin carpeta de investigación disminuyeron 3.6 puntos porcentuales en estos años, al tiempo que la cifra nacional se ha mantenido alrededor del 93%, sin embargo, Jalisco tuvo un incremento importante (1.7 puntos porcentuales) que lo colocó casi al mismo nivel que el dato nacional. (Ver Gráfico II).

Gráfico II. Cifra negra, Jalisco vs. Nacional (2012 – 2020)

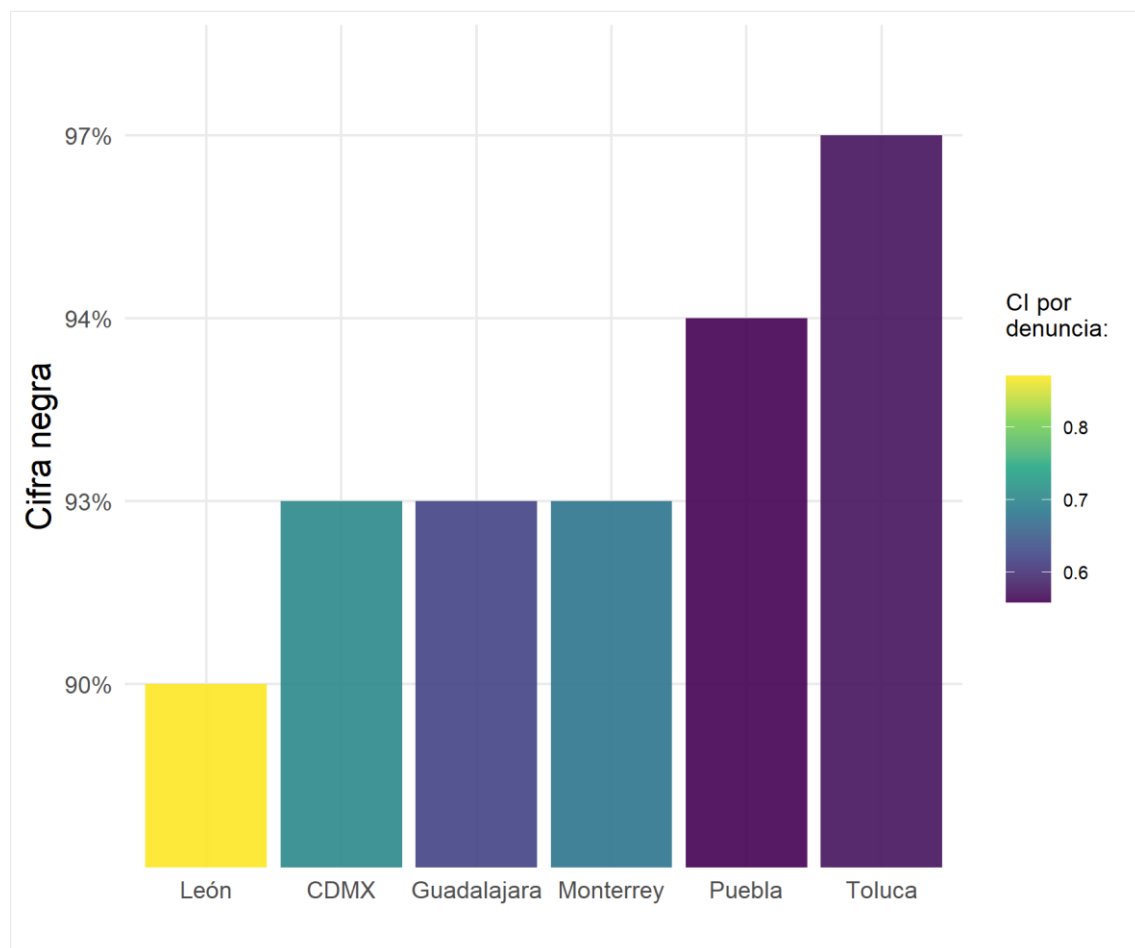


Fuente: elaborado por el IIEG con datos de la ENVIPE 2021.

Cifra negra en áreas metropolitanas de México

La ENVIPE 2021 revela también datos con representatividad para todas las áreas metropolitanas en el país. Para las seis con mayor incidencia -Ciudad de México, Guadalajara, León, Monterrey, Puebla y Toluca- se encuentra que, en el caso de León, se iniciaron averiguaciones previas o carpetas de investigación en el 11.3% de los delitos totales mencionados por los ciudadanos encuestados, siendo el área metropolitana de este grupo con menor cifra negra. Toluca tiene el valor más alto, con 97.4%. El Área Metropolitana de Guadalajara alcanza un nivel de 93%, manteniéndose en el antepenúltimo lugar de este grupo; un dato muy similar al total estatal de 92.9%. Cabe destacar que, en León, casi 9 de cada 10 denuncias resultan en una CI. (Ver gráfico III).

Gráfico III. Cifra negra y CI por cada denuncia en áreas metropolitanas, 2020



Fuente: elaborado por el IIEG con datos de la ENVIPE 2021.